

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la Empresa		Consortio Inemec PYC	Numero de Contrato / Orden de Servicio	3045534 / 001-LL
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR				
Objeto				
OBRAS CIVILES, MECANICAS, ELECTRICAS Y CONTROL REQUERIDAS PARA LA CONSTRUCCION DEL CLUSTER 66 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA LOS CLUSTER DEL CAMPO CP09 DE ECOPETROL SA				
Descripción General de Actividades				
obras eléctricas civiles, mecánicas y de instrumentación para el CL66 y obras complementarias del campo cpo9 de Ecopetrol sa				
Tiempo de Ejecución				
TENDRÁ UN PLAZO DE DOSCIENTOS DIEZ (210) DÍAS CALENDARIO				
Fecha Estimada de Inicio				
30/07/2022				
Ubicación de los Trabajos				
Guamal				
Canales de Atención del Contratista	Profesional de Gestión Contractual		Líder Técnico	
JOSE LUIS BARRERA gte.compras@inemec.com 3157013674	WILLIAM ANDRES ROMERO MARTINEZ		LUIS JAIRO ROJAS VASQUEZ	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Bien o Servicio	Unidad de Medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones Técnicas / Observaciones	Empresa	NIT	Municipio Empresa	Observaciones
Servicio de doblado de tubería	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: 12 curvas en tubería de 4" SCH xs. 25 curvas tubería de 6" SCH xs. 24 curvas tubería de 2" SCH 160. 1 curva tubería de 10 "SCH xs. 1 curva tubería de 12 "SCH xs. Debe suministrar dobladora, doblador y ayudante.</p>	MULTISERVICIOS J MARTINEZ SAS	901549245	GUAMAL	

"La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular".

"Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros"

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de RX digital.	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA. - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente. Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados</p>	CALIDAD Y ENSAYOS NO DESTRUCTIVOS SAS	900605293	GUAMAL	
					<p>de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Juntas de 4” SCH xs. Juntas de 6” SCH xs. Juntas 2” SCH 160. Juntas 10 “SCH xs. Juntas 12 “SCH xs. Juntas 16 “SCH xs. Juntas 8 “SCH 60. Debe suministrar equipos y personal.</p>				

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consortio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consortio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de camión grúa	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe</p>	SERVICIOS Y LOGISTICA JPC SAS	901334169	GUAMAL	
					<p>suministrar camión grúa de 10 toneladas y todos sus aparejos, con operador y aparejador, el equipo y los operadores deben estar certificados por un ente nacional competente. Servicio mensual, de lunes a viernes.</p>				

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

Servicio de prueba hidrostática	Unidad	1	0	1	<p>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA: - Registro en Plataforma: NO APLICA - Requisitos mínimos legales: Empresas legalmente Constituida con el cumplimiento al decreto 1072. - Requisito de experiencia: La empresa debe acreditar experiencia en servicio de doblado de tubería. - Requisitos HSE y Certificados de Gestión: Certificado de Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SSST) y RUC. - Requisitos técnicos y de capacidad: N/A. - Otros requisitos: Anexar RUT y Cámara de Comercio de la empresa ofertante. - Criterios de evaluación de ofertas: Se asignará puntaje a aspectos económicos, mano de obra local y plazos</p> <p>ESPECIFICACION TÉCNICA: Se debe suministrar el servicio de prueba hidrostática con equipos y 2 técnicos para el trabajo: -El proveedor debe certificar experiencia en pruebas en tubería de 2 a 6 “de diámetro mínimo de 10 años. -se debe contar con un técnico, debe por lo menos tener 10 años de experiencia en pruebas hidrostáticas. Deberá</p>	CADENAVI CONSTRUCCIONES SAS	900775836	GUAMAL	
---------------------------------	--------	---	---	---	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------	-----------	--------	--

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines. -debe contar con un técnico, por lo menos debe tener 5 años de experiencia, en manejo de instrumentación en pruebas hidrostáticas. Deberá poseer como mínimo un Título Técnico o Tecnólogo en Mecánica, Electromecánica y/o afines. -el proveedor debe suministrar el listado de equipos a utilizar con sus certificaciones de calidad correspondiente y dossier de fabricación (para el cabezal) , los equipos de medición, control y registro para la prueba deben estar certificados por un ente con certificación ONAC. -se realizarán alrededor de 11 mil pulgadas-metro lineales en tuberías de 2,4,6, 10,12,16 pulgadas a una presión de prueba de 438 psi, estas pruebas se realizarán según el avance de la obra y será por llamado. -set de la válvula de seguridad 10 % por encima de la presión de prueba.

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30
Lugar de Radicación de Facturas	facturacion@inemec-pyc.com
Proceso de Radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • ORIGINAL • ORDEN DE SERVICIO Y/O COMPRA SOPORTE O PLANILLAS FIRMADAS
Contacto para Facturación	HEIDY ACOSTA contador.bog2@inemec.com – 3173830056

“La información acá publicada, fue suministrada por **Consorcio Inemec PYC** bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por **Consorcio Inemec PYC** y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros”

FORMATO DE NECESIDADES DE BIENES Y SERVICIOS

ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

Fecha de Recibo	13/07/2022
Hora Límite de Recibo de Propuestas	05:00:00
Entrega de Propuestas	gte.compras@inemec.com
Contacto para Entrega de Propuestas	JOSE LUIS BARRERA CEL 3157013674. Horario atención de Lunes A viernes de 8:00 am a 4.00 pm.

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas